

PLAN DE TRABAJO

URIEL EDUARDO ESTRADA HERNÁNDEZ

Candidato a la representación estudiantil ante el CTCE 2026-2027

Una representación cercana empieza por escuchar. Mi propuesta parte de mantener una comunicación constante con mis compañeros, recoger sus inquietudes y propuestas, y dar seguimiento responsable a los temas que puedan ser canalizados ante las instancias correspondientes.

01 ESCUCHA Y COMUNICACIÓN

- Habilitar un canal sencillo para recibir dudas, propuestas e inquietudes de los estudiantes.
- Realizar consultas breves sobre temas académicos y de interés común para conocer distintas perspectivas.
- Compartir información de manera clara, evitando rumores y procurando que los asuntos relevantes lleguen a los estudiantes de forma oportuna.

02 REPRESENTACIÓN ACADÉMICA

- Recopilar situaciones que afecten la experiencia académica en los distintos semestres y áreas.
- Identificar necesidades comunes y convertirlas en propuestas concretas que puedan ser planteadas ante docentes y autoridades.
- Promover una comunicación respetuosa entre estudiantes y las instancias correspondientes, procurando que las inquietudes sean escuchadas y canalizadas.

03 INFORMACIÓN QUE SÍ SEA ÚTIL

- Concentrar y difundir fechas, convocatorias, procesos escolares, actividades y oportunidades relevantes para la comunidad.
- Elaborar avisos y resúmenes breves cuando un procedimiento institucional pueda generar dudas.
- Orientar a los compañeros hacia los canales adecuados para realizar solicitudes, reportar situaciones o buscar información oficial.

04 COMUNIDAD ESM

- Impulsar actividades de integración académica, cultural y recreativa que ayuden a fortalecer la convivencia.
- Promover espacios de intercambio entre estudiantes de distintos semestres para compartir experiencias, materiales y recomendaciones académicas.
- Favorecer una participación respetuosa e incluyente, donde también puedan escucharse las voces de quienes normalmente participan menos.

05 SEGUIMIENTO Y TRANSPARENCIA

- Llevar un registro organizado de los temas recibidos y de las propuestas que sean canalizadas.
- Dar seguimiento a los asuntos presentados y comunicar los avances que puedan hacerse públicos.
- Compartir periódicamente un resumen de actividades y resultados, dejando claro qué se recibió, qué se canalizó y qué respuesta se obtuvo.

Una representación estudiantil cercana, clara y con seguimiento.

